



1956

227395

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE MATERIAS DETERSIVAS A PARTIR DE DERIVADOS DE LA CELULOSA", a favor de DON ANGEL CHAUFAN y DON ALDO MORETTO, de nacionalidad argentina e italiana respectivamente, y residentes en BARCELONA, calle de Trafalgar, nº 7, 3º.

. = .

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento para la obtención de materias deterativas a partir de derivados de la celulosa.

5. Más concretamente se refiere la invención a la obtención de un producto industrial que presentado indistintamente bajo forma sólida, viscosa o líquida tiene propiedades deterativas muy superiores a la de cualquier tipo de jabón potásico o sólido y superiores aún a las de los detergentes sintéticos simples. Tal particularidad convierte al producto mencionado en elemento especial
10. para la limpieza siendo capaz de limpiar suciedades de la natura-

227395

20



leza de las grasas, aceites, pinturas, etc. es también de especial y recomendable empleo en las industrias tintórea, textil y, en general, en todas aquellas aplicaciones industriales que requieran el empleo de un elemento limpiador totalmente inócuo para los productos que se deseen limpiar y que, a la vez, asegure la eliminación, total y sin dejar rastro de marcas y aureolas, de las eventuales manchas o suciedades.

5. Con el fin de facilitar la comprensión de esta invención se la describirá a continuación detalladamente con referencia a un ejemplo de ejecución y sin carácter limitativo alguno.

EJEMPLO I

10. Se emplea como materia prima en el procedimiento, el alfa-celulosa, en hojas, en espesores variables según el tipo de jabón, siendo estas hojas tratadas con un reactivo que gelatinice o solubilice parcialmente las fibras celulósicas, siendo el producto resultante de esta operación, de naturaleza neutra, empleándose por ejemplo para este tratamiento, el monocloacetato sódico en medio alcalino, en una proporción que variará de acuerdo con el grado de solubilidad y abrasividad que haya de tener el jabón resultante. Este proceso transforma la celulosa en carboximetil-celulosa, cuya sal sódica es soluble en agua.

15. Juntamente con el reactivo indicado se le adiciona un agente tenso activo no iónico que aumenta la penetrabilidad y que queda luego incorporado a la masa.

20. Las hojas son exprimidas hasta dejar una cantidad de líquido residual, que variará de acuerdo con el tipo del jabón, siguiendo una maduración con temperatura regulada y posteriormente neutralizadas, en el mismo baño se agregan los agentes dispersantes y tensoactivos aniónicos del tipo alquilarisulfonato sódico o alcohol graso sulfatado, agregándose conjuntamente los solventes y esencias emulsionadas junto con los coadyuvantes suavizan-

25.

30.

227395



tes y un acondicionador de humedad.

Posteriormente las hojas son nuevamente exprimidas y luego se dejan secar colgadas, cortándose, una vez secas, para formar con ellas libros de papel jabonoso.

5. El proceso puede ser continuo, si se trabaja con bobinas de papel.

EJEMPLO II

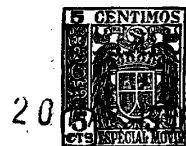
10. Como variante de este proceso, se menciona el siguiente, en el que se emplean las hojas alfa-celulosa en una solución de sodio carboximetilcelulosa junto con los demás productos, en forma de emulsión espesa, hasta que la hoja absorba varias veces su peso en producto, exprimiéndose posteriormente y continuando el proceso según el caso anterior.

15. Si se desea el producto final bajo una forma líquida, se aumenta la proporción del sodio carboximetilcelulosa o viscosa líquida y disminuye la de la alfa-celulosa.

20. Los componentes del producto final obtenido, son, alfa-celulosa tensoactivos iónicos y aniónicos, suavizantes, solventes, sodio carboximetilcelulosa o viscosa líquida, dispersantes y secuestrantes en las proporciones requeridas en cada caso particular, para los fines a que va a aplicarse el producto.

25. La invención, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, realizarse con los medios y aparatos más apropiados, con las proporciones, tiempos y temperaturas de reacción, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

227395



N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un procedimiento para la obtención de materias detergentivas a partir de derivados de la celulosa en resultado sólido viscoso o líquido, caracterizado esencialmente por comprender un proceso operatorio en el que intervienen la alfa-celulosa, medios tensoactivos iónicos y no iónicos, productos suavizantes y solventes, sodio carboximetilcelulosa o viscosa
10. líquida, elementos dispersantes y acondicionadores, operando, en un primer paso, mediante el tratamiento del alfa-celulosa bajo la forma de hojas de espesores variables, con monocloacetato sódico en medio alcalino, adicionándole junto con el reactivo, un agente tensoactivo no iónico, siguiendo a esta fase
15. un exprimido de las hojas hasta dejar una cantidad de líquido residual conveniente, procediendo después a una maduración con temperatura regulada, para luego llevar a cabo su neutralización que, en el mismo baño lleve incorporados los agentes dispersantes y tensoactivos aniónicos del tipo alquilarilsulfonato
20. sódico, o alcohol graso sulfatado, agregándose conjuntamente, los solventes y esencias emulsionadas junto con los coadyuvantes, suavizantes y un acondicionador de la humedad, siendo finalmente, las hojas, exprimidas y secadas para su ulterior industrialización.
25. 2. Un procedimiento según la anterior reivindicación, en el que, el proceso incluye una primera etapa de empapar las

227395

20 M



hojas de alfa-celulosa en una solución sodio carboximetilcelulosa, que junto con los demás elementos forma una emulsión espesa, hasta que las hojas absorban varias veces su peso en producto, siguiendo a esta operación un exprimido que las deja en condiciones de seguir las fases finales del proceso.

5.

3. Un procedimiento para la obtención de materias deterativas a partir de derivados de la celulosa.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara acompañadas de la documentación correspondiente.

10.

Madrid, a 20 de Marzo de 1956

ANGEL CHAUFAN

ALDO MORETTO

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.